

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4687** COOPERACIÓN CULTURAL, S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la publicación de un Complemento a la Convocatoria de Junta General de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle Luis de Salazar 9, 1º A, el día 3 de junio de 2013, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso. En virtud del referido complemento se añade un nuevo punto, numerado como tercero, al orden del día, y se reenumeran como cuarto y quinto los anteriores puntos tercero y cuarto, quedando configurado el Orden del día del siguiente modo:

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado y gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Creación de la web corporativa.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda y reitera a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 29 de abril de 2013.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernardo Cuesta García.

ID: A130024784-1